



**OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
*Cáncer de Mama***



Policía de Fronteras

**decomisa clorhidrato de cocaína
valorado en
70 millones de lempiras**



Pag. 2

**Dirección Antidrogas erradica
90 mil arbustos de coca y
destruye laboratorio en Colón**



Pag. 3

**Policía Nacional y Ministerio
Público capturan a integrantes de
estructuras criminales vinculadas
a extorsiones electrónicas**



Pag. 4

**Línea 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo"
presente en Caminata Rosa en
conmemoración de la lucha
contra el cáncer de mama**



Pag. 5



De impacto

Policía de Fronteras decomisa clorhidrato de cocaína valorado en 70 millones de lempiras

La importante actividad operativa se llevó a cabo en El Triunfo, Choluteca

En una operación de alto impacto, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), incautaron 180 paquetes de lo que se presume es clorhidrato de cocaína.

La operación es el resultado de intensas labores de vigilancia y seguimiento, realizadas por los funcionarios en la aldea San Juan, municipio de El Triunfo, Choluteca.

Según el informe policial, la acción se efectuó tras trabajos de seguimiento a un vehículo tipo pick-up. Al percatarse de la persecución, el conductor se dio a la fuga, adentrándose en la zona con rumbo desconocido.



Durante la inspección al vehículo abandonado, las autoridades descubrieron 180 paquetes rectangulares de clorhidrato de cocaína, los cuales estaban ocultos en la parte trasera del automotor. El decomiso tiene un valor aproximado de 70 millones de lempiras.

Las autoridades policiales continúan con las investigaciones correspondientes para identificar y capturar a las personas vinculadas a este ilícito.

Es importante resaltar que este decomiso representa un fuerte golpe contra el tráfico de drogas en la región fronteriza.

El vehículo y la carga fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para que se realicen los análisis correspondientes.

Estas acciones forman parte de las operaciones que la Policía de Frontera ejecuta constantemente para combatir el narcotráfico y fortalecer la seguridad en las fronteras del país.





Lo último

Dirección Antidrogas erradica 90 mil arbustos de coca y destruye laboratorio en Colón

La eliminación se realizó en la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano



En una operación coordinada por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE-COE) y elementos de Inteligencia Policial, fueron erradicadas dos plantaciones con un total de 90 mil arbustos de hoja de coca sembrados en una extensión de 12 manzanas de tierra en la aldea La Celia, municipio de Iriona, departamento de Colón, en la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano.

Los arbustos, de una altura que oscilaba entre 2 y 2.5 metros, se encontraban en pleno rendimiento, lo que indica que la plantación llevaba al menos 8 años en producción.

Durante la operación, también se logró la destrucción de un laboratorio rústico diseñado para la extracción de pasta base de coca, el cual estaba equipado con insumos químicos y logística especializada para el procesamiento de la hoja. La estructura, aunque de apariencia rudimentaria, contaba con todo lo

necesario para extraer la pasta base, lo que representa un golpe significativo al narcotráfico en la región.

Las autoridades señalaron que esta intervención forma parte de un esfuerzo integral para combatir el cultivo y la producción de drogas en zonas rurales de difícil acceso, haciendo hincapié en los severos daños a la biodiversidad y al medio ambiente causados por los sembradíos de coca en esta zona protegida. El operativo antinarcóticos fue ejecutado tras varias semanas de investigación y vigilancia que permitieron identificar y localizar la plantación, junto al laboratorio rústico y cuatro cubículos en septiembre del presente año.

Así, se ha llegado al proceso final de erradicación e incineración total de los arbustos de coca y la destrucción del laboratorio rústico, junto a los insumos químicos, logística y cuatro cubículos aledaños que servían como champas para descanso, previa coordinación con el Ministerio Público.



Especialistas de la DNPA destacaron que el área está siendo constantemente vigilada para evitar la replantación de cultivos ilícitos, arrancando de raíz cada planta para prevenir su proliferación. Asimismo, se enfatiza el compromiso de la institución policial en la lucha contra el narcotráfico y la erradicación de plantaciones de coca en todo el país.





Efectividad

Policía Nacional y Ministerio Público capturan a integrantes de estructuras criminales vinculadas a extorsiones electrónicas

- Las investigaciones revelan que estas mujeres manejaban millonarias sumas de dinero producto de este ilícito

En el marco de la Operación Tornado XI, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), la División de Seguridad al Transporte Urbano (DSTU), la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), lleva a cabo acciones en cuatro departamentos del país, ejecutando órdenes de captura contra miembros de estructuras criminales implicados en extorsiones.

Las investigaciones han demostrado que estos individuos movían grandes cantidades de dinero producto de extorsiones, utilizando billeteras electrónicas. Las víctimas principales eran operarios del sector transporte, propietarios de pequeños

negocios y emprendedores, quienes recibían amenazas de muerte si no realizaban los pagos exigidos por la red criminal.

Las capturas se efectuaron mediante orden de allanamiento en los departamentos de Francisco Morazán, Olancho y Comayagua. Cabe destacar el papel fundamental del Ministerio Público, a través de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), que mantiene una estrecha coordinación con la Policía Nacional para desarticular estas estructuras criminales involucradas en extorsiones y otros delitos.

En el caso de la fémina capturada en la colonia La Travesía de Tegucigalpa, esta persona, identificada como Jessie, está

siendo acusada de los delitos de extorsión y lavado de activos, ya que movía fuertes sumas de dinero por concepto de extorsión a través de billeteras electrónicas.

Las mujeres capturadas mediante orden judicial en los departamentos de Olancho y Comayagua estarán siendo acusadas de extorsión en perjuicio de testigos protegidos.

Por otra parte, en la colonia Nora de Melgar, se capturó a un cabecilla de la Pandilla 18, identificado con el alias "El Blaki", quien, según las investigaciones, es el encargado de coordinar y ejecutar extorsiones en varios puntos de la capital.

Es importante señalar que, en operaciones anteriores, más de 37 miembros de esta red criminal, vinculados al cobro de extorsiones mediante billeteras electrónicas, ya han sido capturados por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).





Positivo

Línea 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo" presente en Caminata Rosa en conmemoración de la lucha contra el cáncer de mama

-Este tipo de actividades ofrecen un respaldo de esperanza para todas aquellas mujeres que enfrentan esta enfermedad



La Línea 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo", una iniciativa clave de la Policía Nacional que brinda atención integral a mujeres y niñas en situación de violencia de género, participó en la "Caminata Rosa y Feria de la Salud" en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

Al mando de la Señora Jefa de esta Unidad Comisionada de Policía Sulma Reyes y el personal de la Línea 1-1-4 participaron activamente en la caminata, que comenzó en Plantas Tropicales y culminó en la Concha Acústica del Parque Central de Tegucigalpa. Durante el evento, se unieron muchas personas comprometidas con la sensibilización y prevención de esta enfermedad, que afecta a millones de mujeres en todo el mundo.

Además, en la Feria de la Salud, la Línea 1-1-4 tiene un espacio informativo donde las asistentes podrán conocer los servicios de atención 24/7, así como los mecanismos de apoyo y protección que se ofrecen a mujeres en situación de riesgo.

Esta participación es una muestra más del compromiso de la Línea 1-1-4 con la salud



y bienestar de las mujeres hondureñas, no solo en la lucha contra la violencia, sino también en la promoción de su bienestar integral.



Positivo

División de Policía Escolar recibe donación de equipo tecnológico por parte del Programa INL de la Embajada de Estados Unidos

La entrega servirá de apoyo a las actividades que se ejecutan a través del programa GREAT, Liga Atlética y el Modelo de Policía Escolar

Autoridades de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) recibieron una importante donación consistente en un lote de equipo tecnológico para oficinas, proporcionado por la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos en Honduras.

En nombre de la Policía Nacional, el General Miguel Roberto Pérez Suazo, Director Nacional de la DNPSC, expresó su agradecimiento a INL durante el evento de entrega, que incluyó varias computadoras, impresoras y otros accesorios de oficina. Este equipo será de gran valor para el trabajo que desarrollan los funcionarios policiales en los programas GREAT, Policía Escolar y Liga Atlética, entre otros.

Pérez detalló que "en los próximos días, este equipo se enviará a diferentes jefaturas departamentales policiales del país en las que funcionan estos programas, encaminados a reforzar el Modelo Nacional de Policía Escolar".



Por su parte, la licenciada Mariela Maldonado, representante de INL, explicó que esta es la segunda entrega de equipo técnico, valorado en aproximadamente cuatro millones y medio de lempiras.

"Esta actividad forma parte del programa de apoyo a la Policía Nacional de Honduras por parte de la Embajada de Estados Unidos, que busca fortalecer los procesos de cooperación internacional para el bienestar de la ciudadanía en general", concluyó Maldonado.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Lucha contra el crimen organizado

Supuesto gatillero de la Pandilla 18 es detenido por tentativa de homicidio en Pimienta

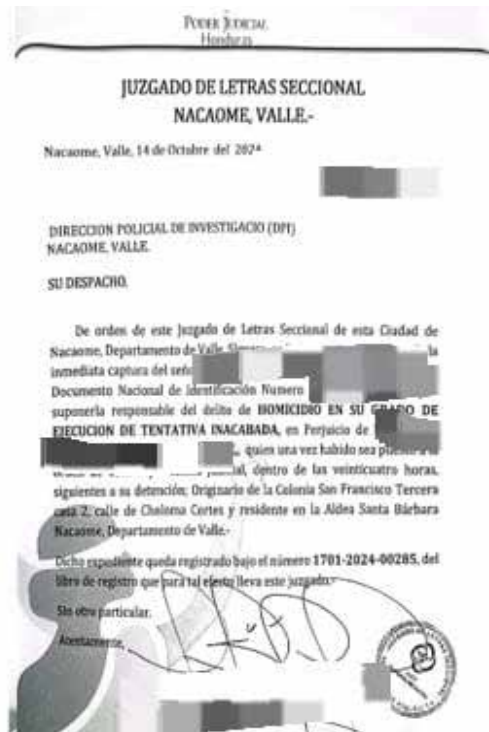
En la carretera CA-5, se arrestó a "El Farrukito" con una orden de captura emitida el 14 de octubre de 2024

En un operativo móvil realizado por la Unidad Metropolitana de Policía N° 12 (UMEP N° 12) en la Carretera CA-5, a la altura de Pimienta, se ha logrado la detención de un individuo conocido como "El Farrukito", quien contaba con una orden de captura por homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

Alias "El Farrukito", de 25 años, es un reconocido miembro de la Pandilla-18 y fue arrestado tras un seguimiento que permitió a la UMEP N° 12 confirmar su ubicación.

La orden de captura fue emitida el 14 de octubre de 2024, por el Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, Valle, en relación con un delito contra la vida.

Las autoridades han expresado su compromiso de dismantelar las estructuras del crimen organizado y han enfatizado la importancia de la colaboración ciudadana para identificar y denunciar actividades sospechosas.





Operación eficaz

DPI recupera vehículo utilizado en múltiples robos en la capital hondureña



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha realizado un importante operativo donde se logró recuperar un vehículo que había sido utilizado por presuntos delincuentes en la comisión de varios robos en la capital y sus alrededores.

El operativo se llevó a cabo en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Organizado Fase III, bajo la dirección de un equipo de investigadores del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), en colaboración con la Unidad Metropolitana de Prevención #03 (UMEP-03) en la colonia Flor del Campo, en Comayagüela, Francisco Morazán.

- Cabe señalar que, el vehículo ha sido utilizado por facinerosos por lo cual presenta varios reporte de robo en el mes de octubre del presente año

El vehículo, un Suzuki, color azul, del año 2023, ha sido vinculado a múltiples delitos en diversos sectores de la capital y se encontraba registrado con varios reportes de robo durante el mes de octubre del presente año.

El Departamento de Delitos Contra la Propiedad está investigando a fondo estos incidentes en poder identificar y capturar a los facinerosos involucrados, para que enfrenten a la justicia las consecuencias de sus actos delictivos.

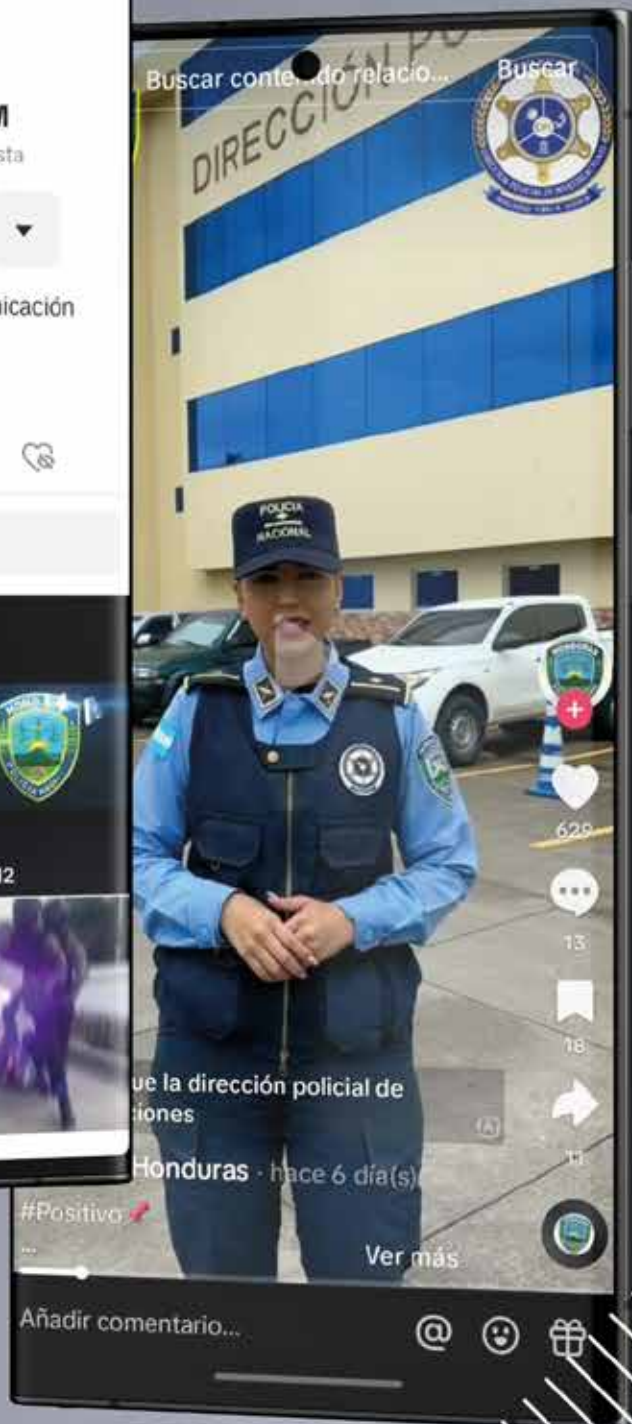
La DPI continúa con la ejecución de operativos a nivel nacional con el objetivo de retirar de circulación a aquellos individuos que generan inseguridad y alteran la paz en el país.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Combate al microtráfico

Funcionarios de la DPI detienen a un hombre en poder de 10 libras de presunta marihuana

El arresto se ejecutó en la aldea Las Mangas, municipio de Tocoa

En el marco de la operación Plan Solución Contra el Crimen Organizado Fase III, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha llevado a cabo la detención de un presunto distribuidor de drogas, quien fue encontrado en posesión de 10 libras de presunta marihuana.

El arresto fue realizado por un equipo de investigadores con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la aldea Las Mangas, municipio de Tocoa, Colón.



El sospechoso, un hombre de 28 años, es originario y reside en el mismo municipio donde se efectuó la operación.

Como parte de la evidencia recolectada, se le encontró una bolsa plástica que contenía aproximadamente 10 libras de supuesta marihuana.

Debido a la evidencia recopilada, el detenido enfrentará cargos por el delito de tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Durante el proceso, al sospechoso se le informaron sus derechos que tiene como detenido y fue trasladado ante las autoridades del Ministerio Público para garantizar el debido proceso legal establecido por la ley.

La DPI reafirma su compromiso de trabajar en conjunto con los diferentes entes de justicia para combatir el delito en todas sus formas y asegurar que los responsables sean llevados ante la justicia.





Efectividad

Policías arrestan a sujeto en posesión de supuesta droga en El Paraíso

Según investigaciones, este individuo era uno de los mayores distribuidores de droga en varios sectores de la zona oriental

Tras ejecutar diferentes actividades operativas e investigativas en varios sectores del país, funcionarios de investigación y prevención de la Policía Nacional lograron arrestar a un sujeto cuando distribuía droga.

Esta importante actividad operativa fue liderada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en el municipio de Liure, El Paraíso.

El arrestado de 24 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento. A este individuo, se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilegal de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Al momento de su arresto se le decomisó la siguiente evidencia: 67 envoltorios de papel blanco, conteniendo en su interior supuesta marihuana; 90 palillos de fósforos, conteniendo en sus extremos sustancia de color blanco supuesto crack envuelto en papel aluminio; dos envoltorios con cinta adhesiva transparente contenido en su interior un aproximado de una libra cada uno de supuesta marihuana, una mochila, color rosado en donde transportaba el alucinógeno.

Con la captura de este sujeto, la Policía Nacional nuevamente reafirman su compromiso de continuar trabajando y de esta manera reducir la impunidad en el país.

Por lo tanto, este sujeto junto a la evidencia, será puesto a disposición de la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.





Así estamos trabajando

DPI arresta a presunto distribuidor de drogas en poder de un arma de fuego y sustancias ilícitas

Al sospechoso se le decomisó varios envoltorios de supuesta cocaína, crack y dinero en efectivo

A raíz de diferentes operativos llevados a cabo en el litoral atlántico, equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) han logrado la detención de un individuo, por la presunción de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas.

Estas acciones se enmarcan dentro de la operación Plan Solución Contra el Crimen Fase III, lideradas por la Policía Nacional, en coordinación con elementos de la Policía Militar del Orden Público (PMOP).

El operativo se llevó a cabo en la colonia El Confite, municipio de La Ceiba, Atlántida, producto de intensas labores de investigación, seguimiento y vigilancia.



Dicho detenido es un hombre de 30 años, originario de La Ceiba, Atlántida, a quien al momento de su detención se le incautó lo siguiente: Un arma de fuego tipo revólver, con empuñadura color café, marca y serie no legible, que contenía tres cartuchos sin percutir; 14 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca de presunta marihuana; seis bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior piedra blanca presunto crack y 850 lempiras en efectivo producto de la venta de estas sustancias.

Por los elementos encontrados, al sospechoso se le supone responsable de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, en perjuicio del orden público y la salud pública.

El detenido, junto con las pruebas confiscadas, será trasladado ante el Ministerio Público (MP) para que se le otorgue el debido proceso legal que establece la ley.

La DPI reafirma su compromiso de implementar estrategias efectivas para combatir este tipo de ilícitos que afectan la salud de la población y alteran el orden en Honduras.





Combate al microtráfico

Policías de la UMEP-12 detienen a alias "Don Oved" supuesto distribuidor de drogas en Villanueva

Fue detenido en la colonia Gracias a Dios cuando supuestamente vendía sustancias ilícitas

Mediante operaciones de saturaciones, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía N°12 (UMEP-12), arrestan a individuo acusado del supuesto delito de tráfico de droga en Villanueva, Cortés.

El detenido, conocido con el alias de "Don Oved", de 53 años, originario del El Paraíso, Copán, fue detenido en la colonia Gracias a Dios, Villanueva, Cortés.

Durante el arresto se decomisó, seis envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior

polvo blanco, supuesta cocaína, a su vez la cantidad de 500 lempiras en diferentes dominaciones, producto de la venta de sustancias ilícitas.

Según el reporte policial, este individuo fue puesto a la orden del Ministerio Público (MP), en la ciudad de San Pedro Sula, para su respectivo procedimiento con base en ley.

Además, la Policía Nacional insta a la población a seguir colaborando con denuncias anónimas y otras formas de apoyo que permitan identificar y detener a más personas vinculadas con el microtráfico.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Operatividad

Tres personas son capturadas por la Policía Nacional en Comayagua

A los detenidos se les supone responsables del delito de tráfico de droga y maltrato familiar

Mediante intensas acciones policiales, la Unidad Departamental de Policía N°3 Comayagua (UDEP-3) logró la detención de tres personas por suponerlas responsables de diferentes delitos.

Las detenciones fueron realizadas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en el municipio de La Villa de San Antonio y en Comayagua.

El primer detenido es un hombre de 38 años, a quien se le encontró en posesión de siete bolsas conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, y cinco envoltorios conteniendo piedra blanca, supuesta crack, por lo anterior se le supone responsable del delito de tráfico de droga.

Mientras tanto, al segundo detenido de 26 años, en la colonia 21 de Abril de la ciudad de Comayagua, se le ejecuto una orden de captura.

Un tercer detenido de 38 años, quien fue remitido tras agredir a un familiar, siendo sospechoso del delito de maltrato familiar en el municipio de La Villa de San Antonio, Comayagua.

Los sospechosos fueron puestos a disposición del Ministerio Público y del Juzgado de Letras para continuar con el procedimiento correspondiente según la ley.





Fortalecimiento

La UDEP-7 captura a sujeto por haberle quitado la vida a su yerno en Danlí

El hecho se suscitó el pasado 27 de diciembre del año 2023 en el barrio Las Flores

Mediante diversas operaciones de búsqueda funcionarios policiales capturan a sujeto por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio de Julio Alexi Ramirez Bonilla.

La acción policial se ejecutó en el barrio El Arenal Danlí, El Paraíso por agentes asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la División de Patrulla de Carretera de la DNVT.

El imputado de 47 años originario y residente en el barrio Las Flores, Danlí, El Paraíso.

Es de mencionar que, la víctima el pasado 27 de diciembre del año 2023 se encontraba afuera de su casa de habitación quemando pólvora cuando de pronto el

agresor salió de la misma con un arma blanca tipo machete infiriendole varias heridas en su cuerpo a Ramirez Bonilla quien falleció de manera inmediata producto a la gravedad de sus heridas.

Sobre el arrestado recae una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de la Seccional de Danlí, en fecha 12 de enero del año 2024.

Por lo anterior, se le dieron a conocer sus derechos como detenido y será presentado ante la Fiscalía del Ministerio Público, para continuar con el procedimiento que en base a ley corresponde.

La Policía Nacional de Honduras, da respuesta de manera inmediata a las denuncias para que ningún hecho criminal quede en la impunidad.





Delitos contra la vida

DPI captura a sujeto por la presunción del delito de homicidio

- La captura fue ejecutada en atención a una orden judicial emitida el pasado 16 de marzo de 2023

A fin de ejecutar órdenes judiciales relacionadas con delitos contra la vida, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llevó a cabo la captura de un individuo presuntamente involucrado en un homicidio.

Este operativo fue realizado en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Organizado Fase III, por investigadores del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas, quienes se desplazaron desde la capital hasta el barrio Las Flores, en el municipio de Catacamas, Olancho, donde lograron localizar y arrestar al sospechoso.

El detenido, de 42 años, es originario de San Francisco de la Paz, Olancho, y actualmente reside en Catacamas.

La captura se llevó a cabo en cumplimiento de una orden emitida por el Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Tegucigalpa el 16 de marzo del año 2023.

Según el documento judicial, al sospechoso se le presume responsable del homicidio de Miguel Ángel Figueroa.

El detenido fue trasladado al Juzgado correspondiente, donde se le garantizará el debido proceso legal establecido por la ley.

La DPI continúa trabajando en la mejora de investigaciones técnicas y científicas para reducir los índices de impunidad y llevar ante la justicia a quienes cometen delitos.





En búsqueda de la justicia

De manera flagrante, la DPI detiene a presunto agresor sexual

- La detención se registró en el barrio San Sebastián en el municipio de Colomoncagua



Con el objetivo de combatir delitos sexuales contra los más vulnerables, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) detuvieron de manera flagrante, a un presunto agresor sexual en perjuicio de una menor de 14 años.

El arresto se realizó en el barrio San Sebastián, en el municipio de Colomoncagua, tras una denuncia formal presentada recientemente ante las oficinas de la Unidad Departamental con sede en Intibucá.

Los agentes de investigación realizaron un trabajo exhaustivo de búsqueda e identificación, que resultó en la detención del sospechoso, quien tiene 47 años, y es oriundo de la misma localidad.

Este operativo forma parte de la iniciativa "Plan Solución Contra el Crimen Organizado Fase III", que busca reducir la impunidad y llevar ante la justicia a quienes atentan contra la integridad de los más vulnerables.

El detenido fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público para que responda por el delito de otras agresiones sexuales.

La DPI continúa comprometida con la



seguridad en el país, trabajando activamente para localizar a personas con cuentas pendientes con la justicia y contribuir a la tranquilidad del territorio hondureño.



De impacto

En menos de 12 horas detienen a ciudadano por el delito de tentativa de homicidio

En atención a denuncia de auxilio al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1 y persecución, funcionarios policiales logran la detención en menos de 12 horas de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de testigo protegido.

La acción policial se ejecutó en el barrio La Cañada, Danlí, El Paraíso por agentes asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El imputado de 36 años originario y residente en el lugar de la detención, al momento de su arresto se decomisó una arma blanca tipo cuchillo la que se presume que habría herido a la víctima.



El imputado habría herido con arma blanca a un ciudadano en el barrio La Cañada, Danlí

De manera inmediata los agentes policiales asignados a la Jefatura Municipal de Danlí dieron persecución logrando la detención al hechor poniéndolo a la orden de las autoridades correspondientes para deducir el grado de responsabilidad por el delito que se le acusa.

La Policía Nacional de Honduras, da respuesta de manera inmediata a las denuncias para que ningún hecho criminal quede en la impunidad.





Delitos contra la familia

DPI captura a sexagenario por el delito de maltrato familiar agravado contra sus tres hermanos

- Sobre el detenido recae una orden de captura emitida por las autoridades del Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso



Tras ejecutar diversos operativos en el marco de la Operación Plan Solución Contra el Crimen Organizado Fase III, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturó a un individuo, por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar agravado.

Los investigadores ejecutaron la captura en la tercera avenida de Comayagüela, municipio del Distrito Central, Francisco Morazán. El sospechoso de 60 años, originario de Güinope, El Paraíso, fue detenido en atención a una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso, el pasado 18 de octubre del presente año.

El documento judicial establece que se le supone responsable de la comisión del delito de maltrato familiar agravado en perjuicio de sus tres hermanos.

En ese sentido, el sospechoso ha sido trasladado al Juzgado de la zona oriental, donde deberá responder por las acusaciones en su contra.

La DPI reafirma su compromiso en la lucha contra delitos que vulneran la seguridad

de los ciudadanos y trabaja incansablemente en la búsqueda de prófugos que intentan evadir la justicia.





Lo Último

Policías de la UDEP-5 aprehenden a dos menores vinculados a banda delictiva “Carlitos” en Puerto Cortés

-Los menores estarían involucrados en la infracción penal de receptación de vehículos robados



En el marco del Plan Solución Contra el Crimen, en su Fase III, los investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), realizaron la aprehensión de dos menores de edad, presuntos integrantes de la banda delictiva conocida como "Carlitos".

La aprehensión se efectuó tras un allanamiento en la aldea Travesía, de Puerto Cortés. Los agentes aprehendieron a los dos menores identificados como alias "Chuyo", de 17 años, y alias "Brand", de 16 años, ambos residentes del mismo sector.

A ellos se les vincula en las infracciones penales de tráfico ilícito de drogas y robo de vehículos, en perjuicio de testigos protegidos.

Durante la operación policial, se decomisaron cuatro motocicletas con reporte de robo, por lo que los investigadores continúan con las diligencias correspondientes para remitir a los infractores al Ministerio Público.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha contra la delincuencia y la protección de los

ciudadanos, asegurando que este tipo de operaciones seguirán ejecutándose para devolver la tranquilidad a las comunidades.





DIPAMPCO a través de la División del Transporte Urbano realiza acciones preventivas en el Valle de Sula

Estas se realizaron mediante patrullaje e inspecciones a unidades del transporte público

En los diferentes ejes carreteros de San Pedro Sula y Choloma, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), realizó patrullajes en búsqueda de personas ligadas a la comisión de delitos. De igual manera, se verifica que en las unidades del transporte no se movilicen armas ni drogas.

Como parte de la intensificación de estos operativos, se desarrollaron inspecciones en las principales entradas y salidas de la ciudad industrial. Aquí, los agentes, de manera minuciosa, inspeccionaron los vehículos y autobuses en búsqueda de armas y drogas.

A los pasajeros de las unidades se les solicitó su Documento Nacional de Identificación (DNI) para verificar que no tuvieran cuentas pendientes con la ley. Además, se establecieron puntos de control donde se llevaron a cabo entrevistas a los conductores, asegurando que cumplan con las normativas de seguridad y transporte.

La DIPAMPCO y la División de Seguridad del Transporte Urbano continúan con una serie de acciones de prevención para evitar que la población sea víctima de delitos. Estas acciones son parte de un esfuerzo más amplio por parte de las autoridades para fomentar un ambiente de seguridad en el transporte público, garantizando así la tranquilidad de los usuarios.

La colaboración de la comunidad es fundamental para el éxito de estas iniciativas, por lo que se invita a los ciudadanos a reportar cualquier actividad sospechosa o irregular en el transporte público.





**OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
*Cáncer de Mama***

